EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA COMISIÓN LEGAL DE INVESTIGACIÓN Y ACUSACIÓN DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES

CERTIFICA:

Que teniendo en cuenta las condiciones exigidas en el estudio previo y su cotejo con las condiciones acreditadas por el oferente dentro del proceso de contratación directa para la suscripción del contrato de objeto **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR ACOMPAÑAMIENTO JURÍDICO A LAS ACTIVIDADES DE TRÁMITE, SUSTANCIACIÓN Y DEMÁS ACTUACIONES EN LOS PROCESOS PENALES Y DISCIPLINARIOS QUE SE ADELANTEN EN LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y ACUSACIÓN DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES.** Como se estudia a continuación:

GRADO	PERFIL	CONDICIONES ACREDITADAS POR EL OFERENTE	CUMPLE SI - NO
PROFESIONAL ESPECIALIZADO I	**TÍTULO PROFESIONAL EN DERECHO**	Acredita Título Profesional en Derecho de la Universidad Cooperativa De Colombia del 27 de Mayo de 2011 T.204503	**SI**
	TITULO DE ESPECIALIZACION	Acredita Copia del Diploma que le confiere el Título de Especialista en Derecho Administrativo, expedido por la Universidad Libre, de fecha 29 de Septiembre de 2016	**SI**
	CUARENTA Y OCHO (48) MESES DE EXPERIENCIA PROFESIONAL	Acredita certificación laboral del área de talento humano de la Alcaldía de Montería según contrato N° 105 – 2018 desde el 19 de enero de 2018 hasta el 19 de julio de 2018 **Experiencia 06 Meses.** Acredita certificación laboral del área de talento humano de la Alcaldía de Montería según contrato N° 586 – 2018 desde el 27 de Julio de 2018 hasta el 27 de Diciembre de 2018 **Experiencia 05 Meses.** Acredita certificación laboral del área de talento humano de la Alcaldía de Montería según contrato N° 070 – 2019 desde el 17 de Enero de 2019 hasta el 17 de Diciembre de 2019 **Experiencia 11 Meses.** Acredita certificación laboral de la División De Gestión Humana De La Procuraduría General De La Nación como Sustanciador Grado 11 desde el 02 de julio de 2013 hasta el 07 de	**SI**

		julio de 2017. **Experiencia 48 Meses 05 Días.** **Total: 60 Meses 05 Días De Experiencia Relacionada.**	

MAYRA ALEJANDRA URANGO cumple con las condiciones exigidas en el estudio previo y cuenta con la idoneidad necesaria para ejecutar el contrato.

La presente certificación se expide en Bogotá D.C., el 05 de Octubre de 2021.

Atentamente,



ANGELO ANTONIO VILLAMIL BENAVIDES
Secretario Comisión De investigación y Acusación

Proyectó: Jhon Jairo Velasquez Guzman.Comison de Acusaciones
Revisó: División Jurídica